

# EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Jueves 1 de Mayo de 1911

Núm. 960

## Los consumos

La comisión del Congreso, encargada de dictaminar el proyecto de sustitución del impuesto de consumos, ha terminado su misión.

Las alteraciones introducidas en el proyecto no son de importancia. Retiense más bien a detalles de implantación de los arbitrios creados e impuestos establecidos en el proyecto como fuentes de ingresos, en sustitución del de consumos.

Más alcance tienen las enmiendas propuestas a la minoría republicana del Congreso por los concejales republicanos del municipio madrileño, las cuales, dicho sea en honor a la verdad, están inspiradas en un deseo de acierto y basadas en un detenido estudio de un problema tan delicado y complejo como el que en las Cortes ha planteado el Gobierno.

No se dice nada en esas enmiendas de la derogación de las carnes, pero de verse en el plausible propósito de desgravarlas el municipio, si los ingresos que sustituirán al impuesto de consumos, producen el rendimiento suficiente para prescindir del arbitrio sobre carnes frescas.

Claro está que las conclusiones que en forma de enmienda redactaron los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid no son aplicables en gran parte a las demás capitales, exceptuando algunas, muy pocas, por que sus medios de vida y sus fuentes de ingresos no alcanzan la importancia que ofrecen en Madrid, pero al mismo tiempo, un estudio detenido de aquellas conclusiones lo aconseja convenientísimo, en los que han de estar encargados mañana de implantar en las presupuestos de los municipios en las capitales, esta importante reforma.

La Asociación general de Ganaderos, la de Expendedores de carnes y otras análogas, se han dirigido a las Cortes, suplicando que no se declare subsistente el gravamen sobre las carnes frescas, no sólo por ser la carne artículo de primera necesidad, sino porque el tipo del 10 por 100 de su valor, es muy alto y no produciría un descenso en el precio.

Es probable que al escribir estas líneas esté aprobado el proyecto en el Congreso. Ya veremos si el Gobierno aceptó o no las modificaciones propuestas por los concejales madrileños, y si deja ó no subsistente el gravamen sobre las carnes.

## LA PRENSA

Del Diario Universal:

«Otra rectificación, de género distinto y que no nos atañe tan directamente, podríamos hacer, puestos a esta labor: la de la hipótesis formulada por alguien de que el Gobierno no había aprobado en Consejo hasta ayer el proyecto referente a supresión del impuesto de Consumos.»

Ayer, en efecto, se habló de ese asunto en el Consejo; pero no para tomar, sino para ratificar un acuerdo: el llevar al Parlamento el proyecto de ley, claro está que no fué sin denuncia del Consejo de ministros, y lo que ayer se hizo fué encaminado a afirmar la necesidad de que ese proyecto fuese discutido inmediatamente y rápidamente.

La supresión del impuesto de consumos fué siempre una de las bases del programa del Sr. Canalejas; con ella, naturalmente, habían de estar conformes los que con él gobernaban.

No hay, pues, razón para suponer que los proyectos van a las Cortes de pronto y sin preparación.

Y en esto es conveniente insistir.

De El Imparcial:

«El Consejo de ministros que se celebró ayer mañana acordó mantener el proyecto de ley suprimiendo el impuesto de consumos en las poblaciones y por los medios ya conocidos. Este acuerdo demuestra que hasta ahora el proyecto no había merecido la aprobación unánime de los consejeros de la Corona, no obstante haber sido ya presentado al Parlamento. Ello es que hoy comenzará el debate en la Cámara popular y que hay el propósito de llevarle con rapidez, por estar muy cercana la fecha del 1 de Julio, en que el fracaso de esta aspiración ó su demora produciría quebrantos incalculables.»

A nadie se ocultará que una discusión en tales condiciones, dentro de un plazo fijo y no muy amplio, añade dificultades a los intrínsecos de reforma tan importante. Ya que es así, y por lo visto no puede ser de otra manera, hay que aprovechar bien el tiempo, discutir con sinceridad y aportar todas las razones y todas las advertencias que haya en pro ó en contra de la supresión. Lo peor de todo sería que, cual ocurre con otros proyectos, se despachara sin análisis bastante y sin que se estableciera una comunicación activa entre el público y los legisladores.

Hemos de repetir que, estimando nosotros pésimo ese impuesto, tememos las consecuencias de la supresión mediante el sistema proyectado. La vida de Madrid, harto cara y difícil, puede acaso, y no obstante la buena intención de los reformistas, aumentar los ya intolerables precios de las viviendas, perturbar el mercado y entregar todo ó parte de los beneficios que se buscan a combinaciones del lucro. Cuanto más débil es aquí el espíritu de asociación, es más fuerte el mecanismo creado por los intermediarios. El deseo de aumentar sus ganancias, la característica indolencia de las funciones municipales, la pereza del vecindario, serían útiles colaboradores de los que se propusiesen monopolizar los efectos de una reforma que, para prevalecer, necesita justificar sus ventajas.

Acercas de ello llamamos hoy la atención de todos. Ya que no existen en la capital asociaciones de defensa que vigilen los posibles abusos de la granjería, cumple al Parlamento, al Municipio, a la Prensa y a los ciudadanos todos, ponerse en guardia y cooperar a que un pensamiento noble no sea motivo de nuevos perjuicios para la población.

## Información militar

**Destinos.**—El coronel de Artillería D. Vicente Pérez Rubio, de la Comandancia de Ferrol, al sexto regimiento montado, y el de Ingenieros D. Félix Casuso y Solano, de excedente en esta región, al sexto regimiento mixto de ingenieros.

**Ascensos.**—A oficial segundo del Cuerpo de oficinas militares, el de tercera D. Felipe Salas Ezquerro, que presta sus servicios en el cuartel de San Juan, en la octava región, y a tercero, el escribiente de primera del Gobierno militar de Orense, D. Eduardo Graude Mosquera.

**Reclutamiento.**—Ha sido desestimada la solicitud promovida por el vecino de Vivero Ramón Solís Rodríguez, residente en Nueva York, para redimirse del servicio militar activo.

## EN CASTROVERDE

### Un recaudador asesinado

Ayer se tuvo conocimiento en esta capital de un crimen cometido en Castroverde.

La víctima ha sido el recaudador de consumos de Baleira D. Antonio Cabanas, persona de posición regularmente acomodada.

En la tarde de ayer salió de Lugo para Castroverde, en el coche que diariamente circula entre los dos pueblos.

Al llegar a Castroverde, continuó el viaje a Baleira a pie.

Lo que después ocurrió se ignora por ahora.

Lo cierto es que a las ocho de la tarde fué visto su cadáver, tendido en la cuneta de la carretera, en un sitio próximo a una de las últimas casas de Castroverde, llamada del Marquesado.

El Juzgado municipal de Castroverde instruyó las primeras diligencias y ofició al de primera instancia de esta capital.

Hemos oído, no sabemos con qué fundamento, que no puede achacarse al robo, el hecho de que fué víctima el recaudador de Baleira; pues se le encontraron, al parecer, cantidades en dinero.

La muerte fué producida por una herida de arma blanca en la región inguinal, que le ocasionó la muerte casi instantánea.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha salido el Juzgado para Castroverde con objeto de practicar algunas diligencias.

Es de esperar que éstas den por resultado el esclarecimiento de un hecho que por la hora y sitio en que se realizó no puede quedar impune.

## DE FERROL

### Otra desgracia en el Astillero

En el Astillero ocurrió una nueva y lamentable desgracia.

Desde uno de los aposentos de la catedral sito del escorzo de España se cayó al plan de la grada un pedruzco de carne, nos Ramón Roca Armada.

El infeliz se fracturó una pierna, que seguramente habrá que amputarle.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 17-2230.

Todavía colea la famosa conjetura. Hay quien pretenda que de tan burda inversión tema innoble para sus crónicas. Pero la verdad, si la propuesta conjetura tarda en producir sus efectos, no va a coger desprevenido al Sr. Galejas, porque de avisarle y prevenirle encargan los indiscretos reporteros.

Dejando aparte las fantasías, poco puedo añadir a las informaciones de los días pasados. A la hora que telegráficamente está para concluir el debate sobre el proyecto de sustitución de consumos en el Congreso. Es probable que sea aprobado hoy.

Háblase de dificultades que se opondrán al proyecto en el Senado, pero me parece prematuro como se diga respecto al particular y por tanto omitiré lo que en los mentideros se cuenta y dice.

El discurso del Sr. Besada ha sido bastante extenso y muy prolongado por los conserjeros.

También se habla por todos, muy meritoria la tarea de ministro de Hacienda Sr. Rodríguez, encargado de contestar al Sr. Besada.

Un hijo del Congreso.

## NUESTROS CORRESPONSABLES

## DE SARRIA

Un asesinato en el Valle del Mao (incio)

Así como en épocas anteriores, hace ya años, daba cuenta a la prensa local de esa población de graves y frecuentes crímenes cometidos en el partido y era de lamentar hondamente, no faltarían también los asesinatos por ser declarados en rebeldía los presuntos culpables, hace algunos años que aturdidamente había disminuido la criminalidad en esta comarca, y esto tranquiliza a sus habitantes.

Habiendo leído esta tarde el suelto publicado por ese ilustrado periódico en su número de hoy, con el título *Un crimen en el Valle del Mao*, ante lo mucho que se viene hablando y comentando en esta villa y pueblos limítrofes, a propósito del triste suceso de que se trata, me creó en el deber de dirigir a usted estas mal redactadas cuartillas para informar a los lectores de El Progreso de lo siguiente:

Por los rumores acentuados que vienen circulando, divulgó que en la madrugada del viernes, 12 del corriente, se había presentado un propio al digno y recto juez de este partido, señor D. Francisco Javier Elola y Díaz Varela, con un parte urgente del Juez municipal del Incio, dando cuenta de la aparición del cadáver de José María Díaz Montero, como de unos 50 años de edad, en el arroyo de la presa de la Riveira, términos de San Salvador del Mao.

El Juez Sr. Elola, enterado del mencionado parte, personóse inmediatamente, acompañado del actuario, en el mismo día 12 en el Valle del Mao.

Allí se hizo cargo de las diligencias preventivas practicadas por el Juez municipal de Incio, que según rumores, no suministraban ninguna luz, en cuanto a la forma y manera en que se había ejecutado el delito y de su autor ó autores, apareciendo el hecho rodeado del mayor misterio.

Citados a declarar la viuda del interfecto y varios vecinos, empezó el Juzgado de instrucción a dirigir el procedimiento contra algunas personas, cuyas enemistades con el muerto, parece que pudieron ponerse en claro.

En su virtud, dicese, que el activo Sr. Juez, decretó la detención de algunas de aquéllas, entre las cuales figuraban Juan Antonio Arias y sus hijos Manuel, Avelino y Juan, vecinos de Balbón, del Valle del Mao.

El Juzgado reclamó el inmediato auxilio de la Guardia civil del Incio para que procediese a la captura y detención de los expresados padre é hijos.

En efecto, el benemérito cuerpo del referido puesto, deluvo al Juan Antonio Arias y a su hijo menor Juan, que fueron conducidos con las seguridades debidas a la cárcel de este partido.

Autopsia del cadáver

Ordenóse la autopsia del cadáver y la practicaron los médicos del lugar

D. Emilio Gallego y D. Manuel Barrio Basadre.

Dicese que según el resultado de la diligencia, el interfecto presentaba el cráneo completamente desecho a consecuencia de fuertes golpes que debieron ser producidos con palos ó instrumentos contundentes.

### Regreso del Juzgado

Ya de regreso en esta villa el celoso Juez Sr. Elola, dió orden a la guardia civil de este puesto para que, sin pérdida de momento, se personase en Balbón, a fin de proceder a la detención, aún no efectuada, de los hermanos Avelino y Manuel Arias Orille. Este soldado del Regimiento de Isabel la Católica, y en uso de licencia, con residencia en su pueblo.

### Detención del Manuel Arias

La guardia civil del puesto de Sarria detuvo en efecto a Manuel Arias Orille, y al ser conducido a esta villa, en el camino, términos de Castroncán, contestando a hábiles y oportunas preguntas que le dirigió la benemérita, se refiere que declaró haber sido el único autor de la muerte del José María Díaz Montero.

### Ante el Juzgado el agresor

Tan pronto llegó a la capital del partido, el juez instructor en las primeras horas de la noche del domingo 14, invitando bastante tiempo, recibió minuciosa y hábil declaración al Manuel Arias y por lo que se habla, no pudo conseguirse que dijera otra cosa que lo que manifestara ante la guardia civil.

### Prisión é incomunicación

Decretóse la prisión é incomunicación de dicho detenido.

El Juzgado pasó nuevamente a recibir declaración en las primeras horas de la mañana del siguiente día 15, al Manuel Arias, sometiéndole a un largo é importante interrogatorio, según tenemos entendido.

Si no poder concretar minuciosos detalles, imposibles de adquirir, por el secreto con que se tramita el sumario, dicese que el Manuel rectificó su primera declaración, y refirió el hecho de autos manifestando que a consecuencia de antigua enemistad existente entre el interfecto y su familia, se habían puesto de acuerdo el domingo, 7 del corriente, los hermanos Manuel y Avelino Arias, con conocimiento de su padre y de su otro hermano menor Juan, para matar al Díaz Montero, y con tal objeto se fueron en la noche del 9 al 10 a la presa da Riveira, a donde sabían que por las noches iba el linado a partir las aguas de dicha presa, para regar un prado suyo contiguo a otro del Juan Antonio Arias, y después de haber tomado las aguas para el de éste, esperaron la llegada del Díaz Montero que no tardó en hacerlo; entonces el Manuel y el Avelino le golpearon fuertemente la cabeza, el primero con una batecera y el segundo, con un palo, vulgo estandullo hasta dejarlo tendido en el suelo, marchándose luego los agresores a su casa y quedando el agredido en tan gravísimo estado que en las primeras horas de la mañana del día 10 dejó de existir.

### Otra detención

En la mañana de hoy, fué detenido en esta villa el que no lo había sido todavía, Avelino Arias Orille, en compañía de un primo suyo llamado José Arias, de Pacios, supuesto encubridor.

Dicho Avelino, al declarar negó en un principio, por lo que se cuenta, toda participación en el hecho, y al fin parece que ante las atinentes preguntas que el juez le hizo y después de varias diligencias practicadas desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde, confesó de plano su culpabilidad en los mismos términos que su hermano Manuel.

En resumen, debido al excepcional celo é inteligencia del joven juez señor Elola, quedó descubierta el repugnante y grave delito de que me ocupo, que, repito, apareció envuelto en el misterio y quienes fueron sus autores.

El plausible proceder, pues, del Sr. Elola constituirá un éxito más en su carrera judicial.

Debe consignarse, que uno de los autores de la muerte violenta referida, ó sea el Manuel Arias, tuvo el cinismo y despreocupación de ser el portador del parte enviado por el juez municipal de Incio al Sr. Juez de instrucción.

También merece plácemes la guardia civil de los puestos de Incio y Sarria por el eficaz auxilio prestado al Juzgado, al verificar oportunamente las aludidas detenciones.

(18 Mayo 1911.)

## HONRA Y MISERIA

«Quiero no tener un mal día en la vida y en la vejez la voluntad conforme, sigue el agua del mar, como su arena. Los vientos para, lo infinito más.»

Hojeando uno de estos días los periódicos, he me encontrado la siguiente noticia que, si bien a primera vista no tiene nada de particular, es sin embargo digna de que a ella prestemos atención, tributando en nuestro interior un aplauso a su protagonista, y el testimonio de nuestra admiración por su honradez, cada vez menos frecuente, por desgracia, en nuestros días.

La noticia es esta:

Trabajando en renovar el papel, después de la muerte del inquilino de una habitación en la rue Favart de París se encontró un interloco obrero con un agujero, en cuyo interior había escondidos en billetes de Banco 40.000 francos, y en cuanto salió del trabajo, para comer, le faltó tiempo para ir a entregar aquella suma al juez de paz del segundo distrito de la capital.

Desde luego, este obrero ha cumplido con su deber, y esto no obstante, no es por eso menos meritoria la acción del misero desventurado, una cantidad que seguramente no le habia de reclamarse y que para el constituía el bienestar, el descanso y la fortuna.

Puestos en igualdad de circunstancias un señorito y este obrero es probable, más aún, casi seguro que esos cuartos hallados fuesen devorados por sus vicios, en tanto que el miserrimo obrero, para quien ese dinero representaba el pan para sus hijos hambrientos y la ropa con que habia de cubrir ateridas desnudeces, convirtiéndose en realidades las ensueños de su calenturienta imaginación, exaltada por repetidas privaciones de todo género, ese obrero, digo, prefiere la miseria con honra, al bienestar amargado por los remordimientos; morirá hambriento, pero habrá cumplido con su deber.

ROBERTO SANTOS DÍAZ-VARELA.

## EN EL ATENEO

### La discusión del servicio obligatorio

Con motivo de la presentación a las Cortes del proyecto de ley de servicio militar obligatorio, la sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo abrió hace tiempo una información encaminada a estudiar los puntos esenciales del mencionado proyecto.

El presidente de la sección, el ilustre catedrático Sr. Baylla, abrió el debate en un brillante discurso, en que manifestó su propósito de imprimir a las deliberaciones de la sección una orientación práctica y eficaz, encareciendo la conveniencia de establecer cierto paralelismo entre la discusión ateneísta y el debate parlamentario.

A continuación, el secretario de la sección, Sr. Gasset (D. Ricardo), leyó una Memoria en que, después de examinar el citado proyecto de ley, formuló a su vez un proyecto de bases para la implantación del servicio militar obligatorio.

En dicho informe, plantea el Sr. Gasset dos problemas de suma importancia: la necesidad ineludible de remediar el analfabetismo en los cuarteles y la de armonizar las exigencias del Estado con el libre ejercicio de la acción particular, para atender al problema de la vida individual.

Considera el Sr. Gasset imprescindible la posibilidad de reducir el tiempo que ha de permanecer en filas el recluta y estima necesaria una contribución progresiva, cuyos fondos podrían destinarse a la instrucción en el cuartel y al aumento del haber del recluta.

El Sr. Gasset (D. Ricardo) fortaleció su criterio con la autoridad del eminente profesor de la Universidad Central señor Clemente de Diego, el cual envió al señor Baylla unas cuartillas que, así como el informe del Sr. Gasset, merecieron la aprobación unánime de la asamblea.

En días sucesivos, continuó la discusión é intervinieron en ella prestigiosos elementos del Ejército. El general Spottorno y los coroneles Villegas y García formularon atinadas observaciones al informe del Sr. Gasset, observaciones inspiradas en los principios de igualdad y disciplina en el Ejército.

El Sr. Gasset, al hacer el resumen de la discusión, tomando en consideración todas las opiniones y doctrinas expuestas en el curso de ella, terminó su acertada labor manteniendo su criterio ampliamente demostrado de abordar el problema de la instrucción ó cultura del soldado, remitiendo a más prósperos tiempos la organización de los grandes arsenales.

Los Sres. Baylla y Gasset, fueron muy felicitados por el acierto con que supieron encanar las discusiones, y el último mereció sinceros elogios por el detenido estudio que ha llevado a cabo sobre la cuestión del servicio militar obligatorio.

Información de EL PROGRESO

PAR TELEGRAFO

El cumpleaños del Rey

Felicitaciones
Mañ 17-22'15
Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del Rey, recibió D. Alfonso innumerables felicitaciones.

También acudieron al Palacio, comisiones de las Cámaras.

El Correso

Discurso del conde Romanones
El conde de Romanones felicitó al monarca en nombre del Congreso. En su discurso resaltó su agradecimiento por el probado amor del Rey al Parlamento.

El Seado

La felicitación del Sr. Montero Ríos
El presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, pronunció un breve y elocuente discurso ofreciendo su cooperación para resolver la gravísima crisis que se avecina.

Contestación del Rey

La Corona y el Parlamento
El Rey pronunció un breve discurso. Agradeció la felicitación de las Cámaras. Dijo que la concentración y armonía entre la Corona y las Cámaras y el País constituyen una de las bases del bienestar nacional.

Recepciones

Actos brillantísimos
Las recepciones general y militar resultaron brillantísimas, acudiendo al acto el Ejército y de la Armada.

Pidiendo la protección de España

En Alhucemas
Los kabileños que habitan en la costa cercana al Peñón de Alhucemas, se han presentado al comandante de la fortaleza pidiendo la protección española.

E. proyecto sobre

Asociaciones
Protesta de los obispos
Los obispos han formulado una protesta ante los señores conde de Romanones y García Prieto. Fundan su protesta en el hecho de haber sido presentado al Parlamento el proyecto de ley de Asociaciones sin haber previamente consultado con el Vaticano, por tratarse de materia concordada.

El proyecto de consumos
Disgusto entre políticos
Con motivo de la discusión del proyecto de consumos, ha surgido un desagradable incidente entre el subsecretario de Hacienda, Sr. Zabala y el vicepresidente del Congreso Sr. Martínez Rosales. Este oace dimisión de su cargo. Fué rechazada la dimisión.

Proyectos leídos
Caminos vecinales
Háanse leído los proyectos referentes a el empréstito de cincuenta millones y a los caminos vecinales.

Consumos
Artículos aprobados
Ha sido puesta a votación y aprobada en el Congreso la totalidad del proyecto de sustitución de consumos. También fueron aprobados cinco artículos del mismo proyecto.

Promesas de Gasset

Para carreteras
El ministro de Fomento, Sr. Gasset ha prometido subastar la construcción de carreteras por valor de doce millones de pesetas.

El Sr. Canalejas

Defendiendo un proyecto
El Sr. Canalejas ha pronunciado un elocuentísimo discurso en la defensa del proyecto referente al impuesto de consumos. Tributosé una entusiasta ovación al jefe del Gobierno al terminar su discurso.

Sol y Ortega no se retira

Rumores inexactos
No se confirman los rumores referentes a la retirada del Sr. Sol y Ortega, de la política activa.

De Tánger

Asalto a Fez
Comunican de Tánger noticias de Fez. Según ellas, el día 12 los rebeldes atacaron furiosamente la ciudad. Las fuerzas defensoras lograron rechazarlos. El combate fué empuñadísimo. Murieron 26 leales.

LA BOLSA

Table with financial data: Cotizaciones del día de ayer, Fondos públicos, Acciones, Cambios. Includes values for 4 por 100 perpetuo interior, Amortizable a 5 por 100 al contado, Banco de España, etc.

Liga de Amigos de Lugo

Relación de los señores comerciantes e industriales que se suscriben para las fiestas del Corpus.

Table with names and amounts: Sres. D., Pesetas. Includes names like Sofía Pardo, Manuel López, Varela y Lamela, etc.

Entre los recientemente inscritos, cuyos nombres, repesadas las listas, daremos a conocer en su totalidad, figuran: Don José Onto Reguera, Diputado a Cortes, Aurelio García Salgado, D. Manuel Argüelles, Secretario de Cámara del Obispo, D. Francisco Maza, Mayorazgo del Sr. Obispo, D. Antonio Maza, Familiar del Sr. Obispo.

Inaudi no se equivoca

Un colega madrileño relata una escena ocurrida en el Circo en donde trabaja Inaudi, en la cual se pone de manifiesto la seguridad de los cálculos del extraordinario matemático.

Un respetable señor preguntó a Inaudi: «¿Que día fué el ocho de Febrero de mil novecientos?»

«Jueves.»
«No, señor; miércoles.»
«No, señor; jueves.»
«Miércoles; ¿sabré yo en que día me casé?»

«Bien. Hagamos una apuesta: si es miércoles yo le entrego a usted ahora mismo cien pesetas; si es jueves, usted entregará diez pesetas a los pobres.»

«Aceptado—replicó el espectador, sonriente por la seguridad del triunfo. El público, interesado vivamente, esperaba ver el medio de comprobación, y entonces Leonard Parish propuso que se buscara en la fecha del número de El Liberal publicado en dicho día.»

Foco después un ordenanza presentaba el tomo del primer semestre del año 1900, y entre absoluto silencio Leonard Parish examinó los números, y una vez más pudo proclamar la infalibilidad de Inaudi y reconocer sus prodigiosas facultades de calculador.

«Jueves!» dijo con voz recia Leonard. A la una de la madrugada se presentaba el espectador a cumplir la pena impuesta por el día en que se casó, entregando 10 pesetas en la Redacción de El Liberal, destinadas a la Asociación Matritense de Caridad.

Nadie duda, pues, para que no le cueste dinero, que Inaudi sabe el día en que se casó con todos los maridos, y es capaz hasta de sumar las dígitas y tratadas del demonio, que, como todo buen cristiano sabe, no son pocas ni pequeñas.

POR GALICIA

CORUÑA

Nada nuevo se ha logrado descubrir con referencia al crimen de Oleiros.

El Juzgado de instrucción acordó que el partaón recogido por la Guardia civil sea examinado por el químico municipal señor Casares, con el fin de determinar si las manchas que tiene son de sangre, como se supone, ó de pintura, como afirma Ramos Hlobre.

Acordó también el Juzgado recibir varias declaraciones, de las que se espera que esclarezcan un poco el asunto.

Se concedió prórroga del plazo reglamentario para trasladarse a La Coruña por cuenta del Estado, a la familia del médico mayor de Sanidad militar de esta capital, D. Francisco Ibáñez y Altaga.

Igual concesión se ha hecho en favor de la familia del segundo teniente de Caballeros D. José Gamallo Sieto, para trasladarse desde Betanzos a Cádiz.

SANTIAGO

Desde hace algún tiempo se nota un movimiento extraordinario de enfermos en el Hospital. Pasan de 50 las camas super-numerarias que existen en la actualidad, afluyendo también un número considerable de enfermos a las policlínicas y siendo rechazados diariamente de la visita de recepción muchos enfermos por ser materialmente imposible darles cobija.

Por haber derribado el muro de una finca del cura párroco de Andubio, en Belmonte, D. José Vicente Sánchez, la Guardia civil ha detenido a los vecinos de aquel punto Antonio Vázquez Espiño, Andrés Cabana, Domingo, Antonia, Manuela y Pedro López, José y Ramón Tejo, y Antonio Mosquera.

Llegó a esta ciudad el vice-cónsul de España en Taitai (Chile) D. José P. Busto.

Con objeto de corresponder a los agasajos que aquí se le hicieron a los jugadores del R. C. Coruña éstos tuvieron la amabilidad de ir a visitar al equipo 1.º del Gimnasio, para celebrar un match amistoso el domingo próximo en la herculina ciudad. La proximidad de los exámenes impide a éstos aceptar tan galante invitación.

Hállase en Santiago el nuevo catedrático de Geografía e Historia de este instituto D. Eloy Rico.

FERROL

De Madrid llegaron a esta población, el vicepresidente del Consejo de administración de la S. C. Española de Construcción Naval, D. Manuel Arnau, el consejero, señor barón de Sadrástegi, y el gerente D. Nicolás Fuster.

Les acompañaban el conde de Gamazo, hijo político del Sr. Arnau, y D. Antonio Mazzó, presidente consejero del ferrocarril de Orense a Vigo.

Estuvieron en el Astillero, donde fueron recibidos por el director-jefe de trabajos, Mr. Campbell, ingenieros señor, Rechea y Mr. Spiers y delegado de la Sociedad, Sr. Aguirre.

Detenidamente visitaron los talleres y las obras de los reparados «España» y «Alfonso XIII», elogiando el adelanto del primero, cuya mano de obra es acabadísima.

Una vecina de la calle de San Nicolás intentó suicidarse, tomando una disolución de fosfuros.

Gracias al oportuno auxilio que se le prestó en la Casa de Socorro, la infeliz mujer no consiguió sus propósitos.

Ignóranse las causas que tuvo para tomar resolución tan desesperada.

Es esperado en este puerto el cañonero «Doña María del Monte».

Procede de Cádiz.

Créese que hará algunas reparaciones en el Arsenal.

Ha sido varado en el dique, para reparar el timón, el yate real «Giralda».

Ayer salieron para Melilla las reclusas de Zamora y Artillería.

Hasta Cádiz harán el viaje en un vapor mercante.

Algunos de Artillería quedan enfermos en el Hospital militar.

ORENSE

Habiendo tenido conocimiento el Alcalde de Barbadales D. Manuel González, que Rafael López y otro infringían la ley, cazando en tiempo de veda, se presentó en el monte donde éstos se hallaban, recogiendo al primero una escopeta de fuego central y dándole muerte con ella al perro que le acompañaba, pues así lo determina la ley de caza.

El Rafael López era socio del Comité de caza y pesca de esta capital, habiéndose dado ya de baja en virtud de los hechos anteriores y de los cuales se ha presentado la oportuna denuncia en el Juzgado municipal de Barbadales.

En el municipio de la Marca, ocurrió el viernes una horrosa tempestad como no se recuerda otra hace mucho tiempo, la que arrasó por completo las cosechas de maíz, que se presentaban abundantes este año y causando la destrucción de los prados, los cuales quedaron convertidos en verdaderos crenales.

Regresaron de girar visita a las escuelas de Nogueira, Bola y Celanova los inspectores de 1.º enseñanza señores Limeses y Novás.

PONTEVEDRA

El Diputado por Cambados señor Seoane ha presentado al Congreso una proposición de ley para que se cedan en propiedad a aquel Ayuntamiento los terrenos ganados al mar con las obras del muelle de aquel puerto y las de la traviesa de la carretera de Gondar a Villagarcía a fin de que se proceda a sanearlos y urbanizarlos.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Fornelos de la Rivera, el presbítero don Carlos Estévez Rodríguez.

Está anunciada para el mes próximo, la subasta de la torre para el faro de Salvora y de los edificios a ella anejos.

Recibió sepultura el cadáver del conocido industrial de Tuy D. Polonio García, fallecido en el restaurant de «La Antigua Estrella», de esta capital.

Dicho señor padecía una grave afección pulmonar desde hace mucho tiempo. Cuando le sorprendió la muerte tenía la puerta de su dormitorio cerrada y no fué abierta hasta que se presentó el Juzgado.

El dueño del establecimiento D. Tomás Fernández, fué a Tuy inmediatamente en automóvil a enterar del triste suceso a la familia del finado.

En la viganza que viene prestando el vapor «Aurea», puesto a disposición de la Comandancia de Marina de Pontevedra, para perseguir a los contraventores de las disposiciones sobre la pesca, y en el cual iba el cabo de mar de este distrito, ha sido sorprendida infraganti en aguas de Aldán, la lancha motora, folio 3.138 de la provincia marítima de Vigo.

VIGO

Reñidísimo resultó el partido de balompié jugado en el campo del Vigo entre el equipo de la Escuela Industrial y el del Vigo F. C.

La victoria fué para este último, que venció por un tanto a cero, hecho diez minutos antes de la terminación de segundo tiempo.

Arbitró este partido con mucha imparcialidad, el conocido deportista Santiago Vidales.

El partido que debían jugar los primeros equipos Vigo-Fortuna, fué suspendido a última hora por acuerdo de ambos capitanes, en vista de la lluvia.

El comandante de Marina ha dirigido un oficio al alcalde, solicitando la cooperación de la autoridad gubernativa para evitar el empleo de explosivos.

Ruega el Sr. Pérez Machado al Sr. Diego Santos persiga la venta clandestina de pistones de diámetro, venta que al parecer se hace en algunos establecimientos de ultramarinos y tabernas de Vigo y sus cercanías.

Accediendo a la petición del comandante Marina, el alcalde ordenó a los agentes a sus órdenes averigüen los lugares donde se expenden los explosivos.

Se propone el Sr. Diego Santos castigar a los vendedores de materias explosivas con todo rigor.

Entró en este puerto procedente de Ferrol y Villagarcía, el cañonero Hernán Cortés.

Lo manda el teniente de navío de primera D. Saturnino Luaces.

CAPITULO DE BODAS

Han contraído matrimonio:

En la parroquia de Santiago Apóstol, de Valladolid, la Srta. María de los Angeles Maroto Morejón, hija del propietario D. Félix con el juez de Verín D. Ursicino Gómez Carbajo.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En Coruña, D. Gertrudis Sara Sans, viuda de Batista y D. Carmen Escariz Escariz, viuda de Rey García.

—En Santiago, el catedrático jubilado de la Facultad de Medicina, D. Jesús Novoa López.

—En Paramos, el concejal del Ayuntamiento de Tuy y capitán retirado del ejército, D. José Esteves Aizaran.

LUGO

En contestación a la súplica de indulto que en favor de Padín había hecho la Juventud Antoniana he recibido su dirección el siguiente telegrama:

«Subsecretario Gracia y Justicia, Director «Juventud Antoniana».

Tengo grandísima satisfacción por participar a V. que S. M. el Rey se ha dignado firmar indulto de José M.ª Pérez Gracia (a) Padín.»

Por un error de caja, entre otros muchos que se desistieron en el artículo de información en que, en nuestro número del martes, dábamos cuenta del crimen del Valle del Mío, atribuíamos la captura del presunto agresor al puesto de Quiroga cuando las fuerzas que practicaron la importante detención fueron las de Sarria y las órdenes del sargento D. Miguel López Conde.

Esta errata, lo mismo que las otras a que andamos fueron seguramente salvadas por el buen sentido de nuestros lectores.

En la parroquia de San Martín de Hombreiro, en este término municipal, sucedió un lamentable accidente.

Un carro del país voló, cogiendo debajo a un niño de dos años, que se murió al momento.

El niño murió en el acto.

Está ya definitivamente acordado que el próximo mes de Junio se implante el nuevo horario de trenes en las líneas de Galicia.

La compañía del Norte ha dado cumplimiento a la Cámara de Comercio de la Coruña de esa retención, anunciando que comenzará a regir el día 15 de este mes.

Los trenes corren saldrán a las 10 de la mañana y llegarán a las 3:30 de la tarde, y los rápidos a las 11:30 y 11:45 respectivamente.

Habrán además un mixto, que salda a las 7:47 de la tarde—en el cual puede verse el pescado—y otro de llegada a las 11:23 de la mañana.

Se establece también un tren de mercancías con viajeros, que llegará a las 7:00 de la mañana.

Nos aseguraron a última hora, pero no hemos podido confirmar la noticia, que por su garantía civil el puesto de Grimeán había sido detenido en Castroverde un joven apellidado Couso, como presunto autor del crimen de que damos cuenta en otro lugar de este número.

Aunque parece que el tiempo tiende a mejorar, por lo visto no hay que confiar mucho en que así suceda si nos atenemos a lo que dice el siguiente telegrama recibido del Instituto central meteorológico de Madrid. Dice el despacho:

«Una nueva depresión se halla en el Cantábrico. Se inicia un secundario en el mar Balear. Es probable que persista el tiempo lluvioso en nuestra Península.»

Se verificaron en la Coruña extámenes para cubrir las vacantes que ocurren de secretarios de Juzgados municipales, habiéndose aprobado la nota de sobresaliente nuestro apreciable amigo D. Casimiro Pardo Neira, a quien sinceramente felicitamos.

Van adelantadas las obras de la iglesia parroquial de Ferreira del Valle de Oro.

Su planta que ya hoy puede apreciarse en todos sus detalles, es amplia y elegante; y por los planos que hemos visto se deduce que resultará un conjunto armonioso y hasta cierto punto de novedad en este país.

El zócalo del frontis y las bases de las columnas interiores son de cantería finísima procedente de los montes de Villacampa.

Lo único que desentona, son los fustes de esas columnas, que por mal entendida economía se construyen de cantería de grano grueso y ordinario, designando del resto de la fábrica.

Y calificamos esto de mal entendida economía, pues creemos que en una obra de esta entidad, no significa como apreciable una cantidad de tres ó cuatro mil pesetas, que es a donde pudiera alcanzar la diferencia, si esos fustes se labrasen en cantería igual a sus bases.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Granos de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, el alcalde, el depositario, el interventor ó secretario y el regidor interventor, practicarán al día último de este mes, el oportuno reparto de fondos, y acreditarán sus resultados por la correspondiente acta que todos ellos firmarán.



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

### Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Mayo el vapor QUEBEC.

### Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

### Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Mayo el vapor CALIFORNIE.

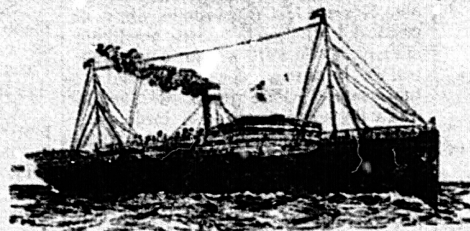
### Á New York

CADA CUATRO LUNES  
El 29 de Mayo el vapor SAINT-LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, Mexico, Sonora (México), Nevada, New México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos.  
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FAISIA el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil . . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires . . . . . 250  
Impuesto de transporte . . . . . Una peseta  
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	23 Mayo	19 Mayo
Highland Harris	6 Junio	7 Junio
Highland Watch	21 Junio	21 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Vapor Eisenach el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
Orissa	5 de Junio	6 de Junio
Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agencias generales de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1



## CONPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Correo SAO PAULO	el 20 Mayo
Rápido CAP ORTEGAL	" 30 id.
Correo SANTA FE	" 31 id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Rápido FUERST BISMARCK	el 21 Mayo
Id. CORCOVADO	" 4 Junio
Id. WESTERWALD	" 21 id.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

## SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

## LA UNIÓN Y EL



## FÉNIX ESPAÑOL

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

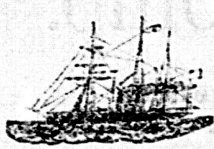
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Bescon Grange	23 Octubre.	27 Octubre.
Urnaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

# “LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias oitivas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATBLAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el 15 de Mayo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes . . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre . . . . .	4
Idem, un año . . . . .	16
Ultramar y extranjero . . . . .	9

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración & Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.